

Contenido

1. Información Básica del Emisor	3
2. Situación financiera - Estados financieros.....	4
2.1 Cambios materiales que hayan sucedido en los estados financieros del emisor.	4
2.2 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales.....	4
3. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado, siempre que dicho riesgo resulte material para el trimestre reportado	9
4. Descripción de las variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos.	10
5. Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable implementadas por el gestor, administrador, agente de manejo y/o sus equivalentes funcionales	11
6. Información Relevante	12
7. Glosario	12

1. Información Básica del Emisor

Los fondos de capital privado son fondos de inversión colectiva cerrados los cuales se encuentran definidos y regulados en el Decreto 1984 de 2018, el cual sustituyó el Libro 3 de la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010.

En la administración del presente Fondo de Capital Privado intervienen la Sociedad Administradora y el Gestor Profesional quienes para este fondo son:

 Fiduoccidente FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	SOCIEDAD ADMINISTRADORA Fiduciaria de Occidente S.A. Carrera 13 No. 26 A – 47 Pisos 9 y 10 Bogotá, Colombia
KENTAUROS S.A.S.	GESTOR PROFESIONAL KENTAUROS S.A.S. Carrera 9 A No. 99-02 Of. 601 Bogotá, Colombia
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	06 de diciembre de 2016
FECHA DE FINALIZACIÓN	06 de diciembre de 2056

El Fondo de Capital Privado Igneous está inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia desde el 30 de junio de 2021. Las Unidades de Participación emitidas por el Fondo de Capital Privado Igneous Compartimento Inmuebles I están depositadas en DECEVAL y están inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE-.

Emisión en circulación:

- Clase de Valor:** Unidades de participación
- Sistema de Negociación:** Las unidades de participación son negociadas en la Bolsa de Valores de Colombia.
- Monto de la Emisión Inicial:** 1,309,800.0000 unidades.
- Monto en Circulación a la fecha:** 22,808,887.382036 unidades.

2. Situación financiera - Estados financieros.

Adjunto los estados financieros del FONDO DE CAPITAL PRIVADO IGNEOUS – COMPARTIMENTO INMUEBLES I.

2.1 Cambios materiales que hayan sucedido en los estados financieros del emisor.

La materialidad para los rubros del Estado de Situación Financiera Condesado (Balance) está definida como una variación representada en el 3% sobre el valor del patrimonio. El fondo determina la materialidad con base en el patrimonio, teniendo en cuenta que este es el elemento del Estados Financiero en el cual los usuarios centran su mayor atención pues representa los aportes de los inversionistas.

La materialidad para los rubros para el Estado de Resultado Integral Condesado (Estado de Resultados) está definida como una variación representada en el 3% sobre el valor del ingreso y gasto, ya que los usuarios centran su mayor atención en los aumentos y disminuciones de los ingresos y gastos.

Como referencia para el cierre de septiembre de 2025, la materialidad para este compartimento es de \$33,559 millones de pesos tomada para el Estado de Situación Financiera Condesado (Balance) mientras que para Estado de Resultado Integral Condesado (Estado de Resultados) la cuenta del Ingreso presenta una materialidad de \$3,745 millones y la del Gasto de \$ 1,312 millones.

Con base en el anterior cálculo, el Estado de Situación Financiera Condesado (Balance) y el Estado de Resultado Integral Condesado (Estado de Resultados) presentan materialidad.

2.2 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales

En el Estado de Situación Financiera Condesado (Balance) a septiembre de 2025 los siguientes son los rubros que presenten materialidad:

	Nota	30-sept 2025	31-dic 2024	Diferencia Material
Activo				
Efectivo	4	40,321.00	27,434.60	12,887.00
Activos financieros de inversión	5			
Instrumentos representativos de deuda		52,829.00	55,845.50	
Instrumentos de patrimonio		90,125.00	34,019.60	56,105.00
Derechos fiduciarios		180,750.00	178,055.80	
Cuentas por cobrar	6	6,792.00	6,207.90	
Propiedades de inversión	7			
Inmuebles		1,043,144.00	1,023,789.80	19,354.00
Total activo		\$ 1,413,961.00	\$ 1,325,353.20	
Pasivo				
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	8	288,287.00	272,028.60	16,258.00
Cuentas por pagar	9	5,056.00	17,710.10	
Otros pasivos	10	2,001.00	268.00	
Total pasivo		\$ 295,344.00	\$ 290,006.70	
Activos netos de los inversionistas	11			
Patrimonio Especiales		1,118,617.00	1,035,346.50	83,271.00
Total activos netos de los inversionistas		\$ 1,118,617.00	\$ 1,035,346.50	
Total pasivo y activos netos de los inversionistas		\$ 1,413,961.00	\$ 1,325,353.20	

Al 30 de septiembre de 2025, el Estado de Situación Financiera Condensado (Balance) refleja un incremento de \$83,271 millones, principalmente por la actualización del valor de los inmuebles. Este ajuste obedece a la reexpresión del valor en UVR, lo que genera aumentos superiores a los del avalúo. En la cuenta de Propiedades de Inversión, la variación fue de aproximadamente \$19.354 millones, cifra inferior al nivel de materialidad del balance (\$33,559 millones), e incluye el registro del inmueble aportado en el llamado de capital No. 15.

La variación positiva del trimestre cerrado en septiembre de 2025 se explica principalmente por el incremento en efectivo, instrumentos de patrimonio, derechos fiduciarios y cuentas por cobrar. No obstante, se observa una disminución en instrumentos representativos de deuda, debido a la menor rentabilidad de los CDT frente a 2024 y la finalización de uno de ellos. Adicionalmente, se registra un aumento significativo en las obligaciones financieras, derivado de los retanqueos realizados sobre seis obligaciones con Bancolombia.

En el Estado de Resultado Integral Condesado (Estado de Resultados) a septiembre de 2025, se detallan los siguientes rubros que presentan materialidad:

	Nota	Saldos comparativos al		Diferencia Material
		30-sept 2025	30-sept 2024	
Ingresos de operaciones ordinarias generales	12			
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses		2,234.00	2,340.00	
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda, neto		3,973.00	4,148.00	
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto		6,608.00	3,178.00	3,430.00
Por venta de inversiones, neto		-283.00	-1.00	
Ingresos por arrendamientos de inmuebles		74,197.00	62,515.00	11,682.00
Valoraciones inmuebles		22,970.00	24,339.00	
Diversos		15,122.00	646.00	14,476.00
Total ingresos de operaciones ordinarias generales		\$ 124,821.00	\$ 97,165.00	
Gastos de operación	13			
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras		-15,864.00	-29,415.00	-4,439.00
Servicios de administración e intermediación		-171.00	-254.00	
Comisiones por servicios bancarios		-70.00	-95.00	
Comisiones sociedad fiduciaria		-269.00	-390.00	
Comisiones gestor profesional		-3,357.00	-4,874.00	
Legales		-284.00	-24.00	
Honorarios		-620.00	-764.00	
Impuestos		-8,639.00	-9,743.00	
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		-108.00	-174.00	
Arrendamientos		-268.00	-435.00	
Seguros		-200.00	-364.00	
Mantenimiento y reparaciones		-490.00	-1,464.00	-582.00
Diversos		-1,574.00	-4,316.00	-1,965.00
Total gastos de operación		\$ - 31,914.00	\$ - 38,595.00	-6,681.00
Valoración de los activos netos de los inversionistas	14	\$ 64,302.00	\$ 37,382.00	

Al 30 de septiembre de 2025, la cuenta de ingresos registra un incremento de \$27,656 millones frente al tercer trimestre de 2024. Este aumento se explica principalmente por la actualización del valor de inmuebles y la valoración positiva de derechos, en contraste con la presentada en 2024. Asimismo, se observa un crecimiento en los ingresos por arrendamientos, impulsado por la incorporación de nuevos arrendatarios y los incrementos anuales pactados en los contratos.

Por otro lado, se reporta una pérdida por la venta del inmueble No. 66, Casa Pepe Sierra, debido a que su valoración en UVR era superior al precio real de venta. Adicionalmente, se registra una recuperación de gastos de ejercicios anteriores, correspondiente a la renuncia de la comisión

fiduciaria adeudada al gestor profesional, según lo aprobado en el Acta de Asamblea No. 18, para el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2024.

Resaltamos el peso que tiene la valoración de inmuebles a la UVR y a la actualización del valor comercial de las propiedades de inversión (*Valoración de Inmuebles*) en la cuenta de ingresos la cual representa el 18.40% para el año 2025. Adicionalmente el incremento en el ingreso por arrendamiento lo cual indica una buena gestión por parte del Gestor Profesional de los inmuebles administrados en el Compartimento.

De acuerdo con lo indicado por el Banco de la República, la unidad de valor real (UVR) es una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC). Teniendo en cuenta el crecimiento que ha presentado el IPC desde el 2022 y que el valor de los inmuebles administrados a través de los Fondos de Capital Privado debe ser expresado convirtiendo el precio inicial a su equivalente en Unidades de Valor Real (UVR), utilizando la variación diaria del señalado índice para obtener los nuevos valores, identificamos una variable que refleja un cambio material en los estados financieros del mencionado compartimento.

Por otro lado, el artículo 6.3 Inversiones en Bienes Inmuebles de la Circular Básica Contable y Financiera, *“Las inversiones en bienes inmuebles realizadas por los Fondos de Inversión Inmobiliaria, deben valorarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 del Decreto 1877 de 2004 o demás normas que lo sustituyan, modifiquen o subroguen.*

Por su parte, las inversiones en bienes inmuebles de los fondos de inversión colectiva administrados por las sociedades autorizadas para el efecto, y negocios administrados por sociedades fiduciarias, que de acuerdo con su régimen legal puedan invertir en bienes inmuebles, deberán ser valorados de acuerdo con el artículo 2.16.1.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010.

En caso de que el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para este tipo de inversiones, se podrá utilizar el valor obtenido en un avalúo comercial efectuado dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de compra.

*El mencionado valor o precio corresponderá al valor razonable del inmueble y **deberá ser expresado en el balance en moneda legal y actualizarlo, convirtiendo el precio inicial a su equivalente en Unidades de Valor Real (UVR), utilizando la variación diaria del señalado índice para obtener los nuevos valores**”.*

Para el mismo periodo la cuenta de Gasto presenta una disminución de \$8,594 millones producto principalmente del menor valor pagado a la fecha por intereses de las obligaciones financieras los cuales representan un 54.22%, mientras que para septiembre de 2024 ponderaban con el 56.23%, producto de la disminución de las tasas del Banco de la República. Así como en mantenimiento y

reparaciones y gastos diversos con respecto al 2024, influido por la anulación de facturas de arrendamiento de años anteriores en mayor medida las cuales fueron superiores en el año 2024.

2.3 Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

En el Estado de resultados comparativo con el mismo trimestre del ejercicio anterior los siguientes son los rubros:

	Nota	Variación trimestral al		Diferencia Material
		30 -jun / 30-sep 2025	30 -jun / 30-sept 2024	
Ingresos de operaciones ordinarias generales	12			
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses		873.00	692.00	
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda, neto		1,452.00	2,044.00	- 592.00
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto	-	34.00	1,825.00	- 1,859.00
Por venta de inversiones, neto		0.00	- 1.00	
Ingresos por arrendamientos de inmuebles		24,473.00	21,299.00	3,174.00
Valoraciones inmuebles, neto	-	12,414.00	- 4,864.00	- 7,550.00
Diversos		14,255.00	192.00	14,063.00
Total, ingresos de operaciones ordinarias generales	\$	28,605.00	\$ 21,187.00	
Gastos de operación	13			
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	7,841.00	- 9,112.00	1,271.00
Servicios de administración e intermediación	-	107.00	- 179.00	
Comisiones por servicios bancarios		63.00	- 32.00	
Comisiones sociedad fiduciaria	-	241.00	- 133.00	- 108.00
Comisiones gestor profesional	-	1,769.00	- 1,658.00	- 111.00
Legales	-	3.00	- 1.00	
Honorarios	-	212.00	- 254.00	
Impuestos	-	171.00	- 774.00	603.00
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		-	- 71.00	
Arrendamientos	-	114.00	- 435.00	
Seguros	-	110.00	- 92.00	
Mantenimiento y reparaciones	-	435.00	- 392.00	
Diversos	-	864.00	- 583.00	
Total, gastos de operación	\$	- 11,804.00	\$ - 13,716.00	
Valoración de los activos netos de los inversionistas	14	\$ 16,801.00	\$ 7,471.00	

En el Estado de Resultado Integral Condensado (Estado de Resultados) correspondiente al trimestre junio-septiembre de 2025, se observa principalmente una variación en la valoración de inmuebles, debido a que durante 2025 se han registrado más avalúos que en 2024. Adicionalmente, se evidencia un incremento en los ingresos por arrendamiento y una disminución en la valoración de instrumentos de patrimonio, principalmente por el ajuste en los derechos fiduciarios del fondo.

Por último, en el componente de gastos del mismo período, se presenta una reducción en el pago de impuestos prediales, así como un menor valor de intereses en obligaciones financieras, resultado de la disminución en las tasas. De manera contraria, se observa un aumento en las comisiones del gestor y de la sociedad administradora, conforme a las bases de cálculo establecidas.

3. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado, siempre que dicho riesgo resulte material para el trimestre reportado

Durante el 2025, el valor de la unidad del Fondo de Capital Privado Igneous ha venido presentando las mejores valorizaciones de los último 3 años. La valorización acumulada llega a niveles de 7,8%, o el equivalente a 10,4% en términos anualizados (en 2024 y 2023 las valorizaciones de la unidad fueron de 5,2% y 4,9% respectivamente). Las variables más relevantes que impactan el desempeño de la unidad del fondo son:

1. Re-expresión de valores de los Inmuebles indexados a la UVR
2. Tasas de interés
3. Utilidad Neta (excluyendo variables 1 y 2)

La re-expresión de los inmuebles a la UVR hace que, en términos generales, el valor de los mismos crezca por encima del valor del avalúo. Al momento de registrar avalúos puede haber afectaciones contables en la valoración del fondo. Este año continúa la implementación en la modificación del cronograma de avalúos, el cual implica que los mismos se distribuyan durante todo el año, quitando la concentración en ciertos meses -especialmente diciembre-.

Por su parte, las reducciones en las tasas del Banco de la República han seguido a un ritmo lento (más lento de lo esperado) y prudente, lo que se traduce en un mayor costo de la deuda y, por ende, en un impacto en el flujo de caja del fondo, debido a que las obligaciones están atadas indirectamente al comportamiento del IPC, a través del IBR; cabe recalcar la importancia y el impacto que tiene la política monetaria del banco central, y cómo beneficia al fondo en la medida que continúe en la senda expansiva (reducción de tasas).

Para contrarrestar el efecto anteriormente mencionado, el gestor hace un seguimiento riguroso a los gastos del fondo, los cuales también generan un impacto en el valor de la unidad.

La tercera variable, es el nivel de utilidades que genera la empresa, excluyendo las mencionadas en párrafos anteriores. Entre mayor sea la diferencia entre los ingresos y los gastos del fondo, mayor

será la utilidad, con lo cual en la medida en la que esa diferencia se amplíe, mayor valor tendrá la unidad del fondo. En términos de estos ingresos (+43%), el 2025 ha experimentado una importante alza a causa de la ocupación de inmuebles que se encontraban vacantes y la condonación de una deuda que tenía el fondo. Por su parte, ha habido eficiencias operativas que han traído como consecuencia unos menores gastos (-8%) versus el mismo periodo del año anterior.

El fondo continúa con excelente solidez financiera: sus activos totales cubren 4,9 veces las obligaciones financieras y los ingresos mensuales por arrendamientos equivalen 2,9 veces el costo de la deuda por mes. Asimismo, la liquidez actual del fondo (saldo en caja y equivalentes) permite cubrir cerca del 58% de las obligaciones financieras vigentes.

4. Descripción de las variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos.

Riesgo de contraparte: Este riesgo refleja la posibilidad de que no se reciba el correspondiente canon de arrendamiento por parte de los arrendatarios. Es importante resaltar que el Fondo opera principalmente con una base de clientes corporativos, lo que contribuye a la mitigación del riesgo de incumplimiento. Asimismo, los contratos de arrendamiento que prevalecen en nuestra cartera suelen ser de naturaleza cerrada. De esta manera, se ha implementado un proceso de gestión de cobro que involucra tanto el envío de comunicaciones electrónicas como llamadas telefónicas. Nuestras oficinas, categorizadas en su mayoría con distinción de Clase A, atraen a grandes empresas nacionales y multinacionales, que, en su mayoría, mantienen una sólida trayectoria de cumplimiento en sus obligaciones de pago. Resulta relevante destacar que nuestra cartera se encuentra bajo un riguroso control.

Cuando un cliente se encuentra en mora, lo primero que se hace es comunicarse con él para entender el motivo de su incumplimiento. Dependiendo de la respuesta, o falta de respuesta, pueden darse los siguientes escenarios (son los más usuales):

1. Cuando el cliente responde que ha tenido inconvenientes, pero que quiere ponerse al día, se busca llegar a un acuerdo entre ambas partes, estableciendo un plan de pagos.
2. Cuando el cliente no aparece, no responde a los comunicados o simplemente se dejan de recibir pagos después de un plazo prudente (6 meses máximo), se comienza un proceso de cobro jurídico.

Riesgo de tasa de interés: Durante todo 2025, el Fondo continuó expuesto a los efectos de las tasas de interés elevadas derivadas de la política monetaria restrictiva vigente en el país. Este entorno tiene un impacto directo en los costos financieros asociados a las obligaciones bancarias. Para mitigar este riesgo y proteger la generación de caja, el Fondo, con el apoyo del Gestor y el Comité de Inversiones, implementa estrategias orientadas a priorizar inversiones que ofrecen arrendamientos -arrendatarios- con mayor rentabilidad y estabilidad. Estas decisiones se

fundamentan en análisis financieros rigurosos y proyecciones sólidas, con el objetivo de compensar el impacto de los mayores costos de financiamiento y generar retornos para los inversionistas que compensen el riesgo asumido.

Riesgo de vacancia en las oficinas o dificultades en la venta: A pesar de los bajos niveles de vacancia en los activos bajo gestión del Fondo, el Gestor se ha mantenido enfocado en sus esfuerzos en mantener la estabilidad de los contratos existentes. Este esfuerzo se materializa en la extensión de los términos contractuales de arrendamiento y en la promoción de renovaciones con periodos superiores a un año. Un claro indicio de este enfoque es el indicador de duración promedio de los contratos de arrendamiento, el cual se ubica en alrededor de 44 meses.

Cabe resaltar que, en relación con la imposibilidad de venta, el Gestor no contempla dentro de sus políticas y objetivos realizar transacciones, dada la alta calidad de los activos presentes en el portafolio inmobiliario.

Riesgo de tasa de cambio: siendo fiel a sus políticas, el Fondo ha mantenido un enfoque conservador en sus inversiones, evitando tener concentración material en operaciones en moneda extranjera. Como resultado, la depreciación del peso colombiano no ha repercutido en la operatividad del Fondo. Adicionalmente, nuestra base de clientes, compuesta en su mayoría por empresas multinacionales, ha demostrado ser resistente ante las fluctuaciones en el valor del peso, lo que a su vez disminuye el riesgo de contraparte.

Actualmente se tienen sólo 2 inversiones expresadas en moneda extranjera, con un horizonte de tenencia a largo plazo. Asimismo, el tamaño de la inversión se hizo, entre otros, para diversificar el fondo que tenía una concentración del 100% en moneda legal colombiana. Cabe aclarar que, a corte 30 de septiembre de 2025, las inversiones en dólares representan el 1,2% del total de los activos.

Hasta el momento, no se han identificado riesgos adicionales que difieran de aquellos estipulados en nuestro reglamento.

5. Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable implementadas por el gestor, administrador, agente de manejo y/o sus equivalentes funcionales

Se remite a la Superintendencia el 10 de febrero de 2023 el plan de implementación de las instrucciones contenidas en la Circular 031 relativas a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos el cual contempla el cumplimiento de la totalidad de estas para el 2024 de conformidad con el régimen de transición establecido en la mencionada Circular.

De igual manera se indica en esa comunicación que ese plan no aplica para este compartimento.

6. Información Relevante

Durante el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 30 de septiembre de 2025 fueron aprobados los cambios en el reglamento del fondo aprobados en la asamblea extraordinaria de inversionistas del mes de agosto.

7. Glosario

Deceval. Es el Depósito Centralizado de Valores de Colombia – DECEVAL S.A., entidad que recibe en depósito los valores inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores-RNVE, como las Unidades de Participación, para que, mediante un sistema computarizado, administre su manejo desmaterializado en transferencias, registros, pagos, etc.

Estado de Resultado Integral Condesado: Se refiere al Estado de Resultados.

Estado de Situación Financiera Condesado: Se refiere al Balance del fondo.

Materialidad: Aspecto específico de la relevancia de una entidad basado en la naturaleza o magnitud, o ambas, de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad individual para definir variaciones en los estados financieros.

Mercado de Valores: Es la interacción entre demandantes y oferentes de valores mediante la cual se transfiere recursos de los ahorradores (o agentes con exceso de liquidez) al sector productivo de la economía para la financiación de empresas y proyectos. También es conocido como Mercado de Capitales.

Rentabilidad: Es el beneficio económico que puede recibir un inversionista por haber invertido su dinero durante un periodo de tiempo. Usualmente se mide como un porcentaje sobre el capital producido y se calcula de la siguiente forma: $\text{Rendimiento} = (\text{Valor Final} - \text{Valor Inicial}) / \text{Valor Inicial}$.

Riesgo: Es una situación potencial, que en caso de producirse puede genera un daño o pérdida. El riesgo depende del tipo de la actividad que se realiza: todos los eventos se desarrollan en un entorno de incertidumbre y pueden generar resultados desfavorables (o favorables).

Riesgos Cuantificables: Son riesgos en donde se cuenta con suficiente información estadística para calcular la probabilidad de su ocurrencia y la magnitud de su impacto. Los riesgos cuantificables son fáciles de medir por lo que cuando se materializan se conoce cuál fue la pérdida económica sufrida.

Riesgos No Cuantificables: Son aquellos riesgos que suelen contener una mayor complejidad en su cuantificación pues están atados a la materialización de eventos que no se pueden medir de forma precisa.

FONDOS DE CAPITAL PRIVADO

FIDUOCCIDENTE

INVIRTIENDO CON
INNOVACIÓN

